La Dirección General Marítima participa en la reubicación de los prestadores de servicios turísticos en Santa Marta

23/02/2021 - 09:53 pm

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, participó en la mesa de trabajo que se llevó a cabo en coordinación con el Instituto Distrital de Turismo (Indetur), la Policía Nacional, la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta (ESSMAR), Secretaría de Movilidad, entre otras entidades, para reubicar a los carperos y silleteros del Camellón, en El Rodadero, mientras se desarrollan las obras de remodelación del sector.

En la primera fase se la obra fue necesario el encerramiento de la playa y de la Carrera Primera de El Rodadero, que abarca el sector comprendido entre la Calle 9 y la Calle 11; con esta intervención se logrará una mejor iluminación para los visitantes a las playas de Santa Marta, quienes podrán caminar tranquilos en este sector y disfrutar de nuevos espacios e infraestructura.

La Autoridad Marítima continúa comprometida con la seguridad integral marítima, fluvial y portuaria, con el fin de lograr la consolidación de un país marítimo, contribuyendo al desarrollo de los intereses marítimos y fluviales del país.